

LA SITUACION EN ESPAÑA

El Directorio militar constituido.-Los altos funcionarios de los ministerios encargados del despacho.-Los primeros momentos de la interinidad. Gran expectación

(POR TELÉFONO)

Madrid 15-13'35.

Primo de Rivera en Palacio
El general Primo de Rivera estuvo en Palacio.
Al salir manifestó a los periodistas que formará un nuevo Directorio Militar constituido por generales de brigada de cada Arma.
Actuará el Directorio hasta que el país facilite nuevos nombres con que formar Gobierno.
El Directorio durará 20 ó 30 días.
Por último dijo el general Primo de Rivera que marchaba a su casa, donde firmaría siete decretos, poniendo al frente de los Ministerios a los empleados más antiguos de los mismos.

Conferencia telefónica

Madrid 15-22'15.

Llegada de Primo de Rivera
A las nueve y media de la mañana llegó a Madrid el general Primo de Rivera.
En la estación le esperaban los generales que forman el Directorio, el Infante D. Fernando, gobernador militar, ministro de la Gobernación interino Sr. Millán de Priego, director general de la Guardia civil general Zúbia, director de Carabineros general Olaquer, numerosos generales entre ellos los Sres. Martínez Anido y Arlegui, y elemento civil, representado por el gobernador.
Al entrar en abujas el tren en que venía el general Primo de Rivera, éste dio vivas a España que fueron contestados por todos los allí congregados.
Al descender al andén el general Primo de Rivera abrazó primeramente al Infante D. Fernando y después a los generales.
Seguidamente se dirigió el general Primo de Rivera a Capitanía general, acompañado de los generales Muñoz Cobos y Cavalcanti.
En otros coches les seguían varios generales.
En Capitanía.-Cambio de impresiones
En Capitanía general se reunió Primo de Rivera con los generales que forman el Directorio, cambiando impresiones.
Durante la conferencia fueron llamados por los generales sus ayudantes a los que se dieron diversas órdenes, entre ellas la de avisar a los generales Bermúdez de Castro y Aizpuru para que esperasen en el Ministerio de la Guerra.
Al salir el general Primo de Rivera se encontró con el gobernador militar de Madrid, al que dijo: -Queda V. encargado interinamente del Gobierno civil.
Los periodistas abordaron al general Primo de Rivera, preguntándole:
-Puede V. decirnos el plan que tiene para hoy.
-Ahora—respondió el general—voy al Ministerio de la Guerra, y luego iré a Palacio.
A las cuatro de la tarde se reunirá en el Ministerio de la Guerra los generales que forman el Directorio.
Los periodistas le preguntaron si llevaría la lista del nuevo Directorio, contestando el general Primo de Rivera que no harían más que cambiar impresiones.
Muñoz Cobos en Palacio
Estuvo en Palacio el general Muñoz Cobos.
Los periodistas, al verle llegar, le dijeron:
-Viene V. a buscar el santo y seña?
-No. Vengo a recibir órdenes del Rey, como de costumbre.
Un repórter le preguntó:
-Habrá lista?

-Primo de Rivera, que vendrá luego, dirá cuanto haya.
Primo de Rivera y los periodistas
Momentos después llegó a Palacio el general Primo de Rivera. Le acompañaban el director general de Seguridad y sus ayudantes.
Ocupaba el general Primo de Rivera el automóvil de la Presidencia del Consejo.
Al ser interrogado por los informadores, dijo Primo de Rivera: -Perdonen que no me detenga, pero me espera el Rey.
Preguntado acerca de si lleva lista, contestó negativamente, y añadió:
-Hablaré con ustedes, pero no aquí, sino en Capitanía.
En Capitanía.-Habla Primo de Rivera
A la una y media recibió el general Sr. Primo de Rivera, en Capitanía general, a los periodistas, a los que hizo las manifestaciones siguientes:
Fui recibido por el Rey, quien me ratificó el encargo de formar Gobierno.
Puse a la firma del Monarca un decreto formando el Directorio, es decir una especie de Gobierno sin ministros.
Nosotros no queremos ser ministros.
En su día designará el país hombres sanos.
Nosotros garantizamos el orden.
Los Ministerios funcionarán como hasta ahora.
Si el Rey aprueba este régimen a las ocho de la noche llevaré a la firma el nombramiento del nuevo Directorio.
-Son todos generales?—le preguntó un periodista.
-Si. Un general por cada región y Arma, así que con el que represente a la Marina, serán nueve.
Se constituirán en el Ministerio de la Guerra y mientras uno descansa, los otros trabajarán.

El despacho de los Ministerios
Esta mañana el capitán general dio orden para que a las cuatro de la tarde acudieran a Gobernación los jefes de Sección más antiguos de los Ministerios, para encargarse interinamente del despacho.
Declaraciones de Primo de Rivera
Un periodista fué recibido esta mañana en Guadalajara por el general Primo de Rivera.
Este hizo interesantes declaraciones: Comenzó diciendo que el que haya leído el manifiesto que publicó, conoce los propósitos del Directorio, que no son otros que los de extinguir la vieja política española.
Hay cosas—agregó—que no volverán a repetirse.
En Barcelona se me tributó una despedida clamorosa.
Nunca oí vivas a España tan entusiasmadas.
El público gritaba que si lo hacíamos bien no había separatismo.
En principio tengo estudiado el plan de cuanto hemos de realizar, pero no en detalle.
Desde luego es un hecho el procesamiento de D. Santiago Alba.
El régimen político imperante me hizo pensar muchas veces en este acto.
Tenemos pruebas de que el señor Alba firmó tratados comerciales en combinación con elementos capitalistas, con miras a su beneficio personal.
Aludió el general Primo de Rivera a los gastos secretos de Marruecos, empleando durísimos calificativos para el Sr. Alba.
A pesar de las pruebas que hemos presentado—añadió el gene-

ral—el marqués de Alhucemas no dejó de protegerle.
Los comerciantes e industriales de Barcelona se quejaron repetidas veces de la actuación del señor Alba.
-Es un yaque—decían—que está complicado en delitos de contrabando.
Esto—continuó diciendo el general Primo de Rivera—no quiere decir que no hay hombres que se sacrificaron y de buena voluntad.
El Sr. Sánchez Guerra pudo evitar este acto si hablara claro en el Parlamento.
Hay un hombre digno, que hace años está alejado de la política: El Sr. Urzáiz, hombre de espíritu recto y honorabilidad intachable, que se opuso a una pensión y a la concesión de un crédito de once millones para una comarca damnificada, pero cuya cantidad sería invertida en fines políticos.
He recibido la adhesión de los capitanes generales de todas las regiones.
Nada de grupos políticos—añadió—La política en sentido abstracto, subsi tirá, pero no la política al uso en España.
Las Diputaciones no tienen razón de existir y serán sustituidas por organismos regionales.
Los gobernadores civiles desaparecerán, lo mismo que el caciquismo.
Cerraremos el Parlamento. Somos demócratas y esperamos en el porvenir un Parlamento legal que termine de purificar el movimiento iniciado.
Las organizaciones obreras merecen todo nuestro respeto.
Serán respetadas sus ideas, pero es preciso que el obrero rinda más, como en otras partes.
Es menester gobernar dignamente.
Sobran leyes. No es preciso retornar la Constitución, sino suspender temporalmente algunos preceptos.
Resolveremos el problema de las subsistencias. Las verduras que se compran en el campo a 30 céntimos la docena, se venden en el mercado a 25 céntimos cada una, y es preciso poner coto a los desmanes de los acaparadores.
Refrirándose al regionalismo, dijo que éste no debe confundirse con el separatismo.
Considera más grave el separatismo que el sindicalismo, y respecto a éste, afirma que el separatismo no progresará.
Interrogado acerca de la fuga de Alba para Biarritz, manifestó el general Primo de Rivera que confía en que el ex ministro de Estado se pondrá a disposición de los Tribunales, pues si no es así justificará con su conducta las acusaciones que contra él se hacen, además de ser declarado en rebeldía.
En cuanto al problema económico afirmó el general Primo de Rivera que no pasará una semana sin que el Directorio dé la sensación de una iniciativa en éste sentido, añadiendo que se robustecerá el crédito nacional.
Por lo que se refiere a Marruecos, se adoptarán las medidas

que el personal técnico aconseje, adoptando luego una resolución definitiva.
El Estado Mayor Central será el encargado de resolver acerca de la conveniencia de ir a Alhucemas.
Se suprimirá la Alta Comisaría civil, cesando por lo tanto en dicho cargo el señor Silvea.
Romanones y Sánchez Guerra, regresan a Madrid
En el sudexpreso de Francia regresó el conde de Romanones.
Al ser interrogado por los periodistas acerca de la situación, mostrósse el conde muy reservado, negándose a hacer declaraciones.
También regresó a Madrid el señor Sánchez Guerra.
Hablan Romanones, Sánchez Guerra y Gasset
Los señores Romanones, Sánchez Guerra y Gasset, fueron interrogados por los informadores.
El señor Sánchez Guerra manifestó que todo cuanto tenía que decir se lo expuso al Rey en San Sebastián.
Añadió que si tuviera necesidad de hacer declaraciones públicas las haría en una nota escrita.
El conde de Romanones dijo que se encontraba en Royán (Francia) tomando baños.
Por cierto que solo había tomado seis cuando recibió un despacho de la Agencia Havas informándole de lo ocurrido en Barcelona.
A las once de la noche del jueves sabía ya todo y quiso tomar un tren para trasladarse a España, pero no lo consiguió, emprendiendo viaje en automóvil, donde a consecuencia de un frenazo llevó un golpe que le produjo una erosión.
Desde Irún hizo el viaje en el sudexpreso.
A pesar de las insistentes preguntas de los reporteros, el conde insistió en que no podía decir nada porque no conocía detalles.
El Sr. Gasset recordaba la oportunidad con que abandonó la cartera de Fomento.
Mostrósse satisfecho de las declaraciones que acerca de su labor hizo el general Primo de Rivera.

Dice «Diario Universal»

No obstante la reserva extremada en que se encerró el conde Romanones, el «Diario Universal» publica un artículo inspirado por aquél, diciendo que los liberales se reafirman en su fe y sus ideales.
No hay que entorpecer la obra de los militares—añade «Diario Universal»—pero ningún hombre civil debe tener relación con ellos.
Los militares deben gobernar solos, sin la colaboración de ningún hombre civil.

Aizpuru a Córdoba

El ex ministro de la Guerra general Aizpuru se despidió del personal del Ministerio.
También fué despedido de Primo de Rivera, por marchar a Córdoba a asistir a la boda de un hijo suyo que es alférez del Ejército.

Nuevo alto comisario

Ha sido nombrado alto comisario de España en Marruecos, el ex ministro de la Guerra general Aizpuru.
El capitán general de Valencia, destituido
El general Primo de Rivera ha destituido al capitán general de Valencia, nombrando para sustituirle al general Sr. Alvarez Mazarano.

Dice Muñoz Cobos

El general Muñoz Cobos, conversó con los periodistas, manifestando que en Teruel el gobernador civil fué requerido por la autoridad militar para declinar el mando, a lo que se negó, siendo entonces destituido.

El Consejo Supremo de Guerra

Hoy reanudó su tareas el Consejo Supremo de Guerra y Marina.
Pre idió el general Aguilera, asistiendo todos los consejeros excepto el Sr. Martínez Moreno que se encuentra enfermo.

La opinión de los generales

Los periodistas interrogaron a los generales Burguete y Tovar acerca de la actual situación.
Ambos generales coincidieron en que desde hace un siglo no se registró en España un acontecimiento tan importante como el actual.

El Ayuntamiento de Madrid

Conferenciaron con el general Primo de Rivera los concejales mauristas Sr. Serano Jover y Colón, tratando de la situación del Ayuntamiento.
Parece que dichos concejales solicitaron de Primo de Rivera que entregue la Alcaldía a dicho partido.

El director de Seguridad

El director general de Seguridad D. Carlos Blanco, presentó la dimisión de su cargo a Primo de Rivera.
Este ratificó la confianza, rogándole que continuase en su puesto.

Los socialistas

A las cinco de la tarde se reunieron los Comités del partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, continuando el cambio de impresiones respecto a la situación actual.

El despacho de los ministerios

El general Primo de Rivera permaneció toda la tarde en el Ministerio de la Guerra, donde a primera hora tenía citados a una reunión a los jefes de Sección más antiguos de los distintos Ministerios, que fueron encargados del despacho.

Acudieron por el Ministerio de Hacienda el Sr. Illán, por Fomento el Sr. Valenciano, por Gracia y Justicia el Sr. Alonso, por Trabajo el Sr. García Martín, por Instrucción pública el Sr. Pérez, por Gobernación el Sr. Millán de Priego y por Estado el Sr. Espinosa de los Monteros.

El general Primo de Rivera expusoles la norma de conducta que deben observar, advirtiéndoles que deben obrar con estricta justicia, no atendiendo recomendación alguna, las cuales serán consideradas como actos punibles.
A este efecto dictará una Real orden regulando las normas que deben de observar los encargados de los Ministerios en el ejercicio de sus funciones.

Reunión del Directorio

Como se había anunciado, a las cuatro de la tarde se reunieron en el Ministerio de la Guerra los generales que formaban el Directorio.
Llegaron en primer lugar los Sres. Berenguer y Saro.

Después llegó el capitán general.

Todos vestían de paisano.
También acudieron a la reunión los exministros de Guerra y Marina Sres. Aizpuru y Aznar.
Primo de Rivera enteróles de los proyectos de reconstrucción de la Patria.

Pidió Primo de Rivera al general Aznar, su colaboración, pero éste manifestó que no podía continuar al frente del Ministerio.

Primo de Rivera lamentóse de la decisión de Aznar dándole cuenta de que por la noche se nombraría el Directorio, solicitando el nombre de un marino para formar parte de él.

A las ocho de la noche terminó la reunión.

El Directorio aprobó varios decretos para que Primo de Rivera los sometiera a la firma regia.

EN LUGO

El bando

A las nueve de la mañana de ayer recorrió la población un piquete de Infantería al mando del teniente don Angel Ortega, con un tambor y una corneta, formando el piquete 32 soldados y un sargento, acompañando al teniente don Pablo Martín Tellez, en funciones de mayor de plaza.
Se leyó y fué fijado en las esquinas de algunas calles el siguiente

BANDO

«Don Joaquín Tovalina Basabrá, coronel de Infantería y gobernador militar de la plaza y provincia de Lugo.
Hago saber: Que suspendido el mando de las autoridades civiles y con sujeción de las prescripciones de la Ley de orden público, ordeno y mando

Artículo 1.º Queda declarado el estado de guerra en la plaza y provincia de Lugo.

Art. 2.º Se prohíbe toda clase de manifestación pública, cualquiera que fuese su finalidad y si a pesar de ello se formase grupo de más de tres personas con ostensible carácter de constituirlo que este artículo prohíbe, serán dispersados por la fuerza, además de exigir la responsabilidad consiguiente a los culpables y en juicio sumarísimo.

Art. 3.º Los menores de quince años que se unieran a los grupos de que habla el artículo precedente, serán detenidos en el acto y entregados a sus padres que satisfarán una multa de cinco a ciento veinticinco pesetas, según los casos, sin perjuicio de la responsabilidad subsidiaria que les alcance por razón de daños causados por aquellos.

Art. 4.º Todo periódico que inserte noticias, sueltas o artículos con tendencia a menoscabar el prestigio del Gobierno Nacional recientemente constituido, será recogido y suspendida indefinidamente su publicación, quedando sujeto el autor de la especie vertida o noticia dada y el director al fuero de guerra en juicio. Cuando no se averigüe el principal culpable de las noticias o es-

SOBRINOS DE JOSE PASTOR

BANQUEROS

LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE, VIVERO, EL FERROL, SARRIA.

REALIZAN TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Cámara acorazada en compartimientos de alquiler.

HORAS DE CAJA DE NUEVE Y MEDIA A DOS Y DE CUATRO A CINCO CUATRO

Dr. R. López Pardo

ESPECIALISTA en enfermedades de la PIEL SIFILIS Y VENEREAS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 CASTELAR, 10.-LUGO

dó solicitar del Gobierno civil la instrucción del oportuno expediente para la declaración de utilidad pública en la parte que afecta a aquel distrito...

POR FIN DE TEMPORADA se liquidan con grandes rebajas en sus precios todas las existencias del acreditado Comercio de Chain.

La casa mejor surtida y que más barato vende REINA, 3.

Por el Juzgado de Instrucción de Becebrá se cita a Silvino Prados Dígón, de 20 años de edad, soltero, labrador, hijo de Carlos y Concepción...

Horno Se arrienda en la carretera del cementerio, con varios utensilios. Informes en el mismo.

Cocinera Se necesita una que sepa su obligación, para servir en Ferrol. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Garage Se alquila uno en la Ronda de Castilla, frente a la calle de las Noreas; en la misma casa letra M, 2.º informarán.

Traspaso por no poder atenderlo su dueño, se traspasa el acreditado establecimiento de ultramarinos y cerería de Ramón López Darriba...

Vendo en sitio céntrico 1,400 metros cuadrados de terreno con capacidad para cuatro solares. Informes Plaza de la Feria n.º 5, 2.º

Se venden bocoyes de roble «AMERICANO», construcción esmerada, cubida 650 y 700 litros. En la Tonelería de «El Zamorano»...

Casa ALICIA

La acreditada casa de comidas de ALICIA, titulada LA CONCHA, establecida durante muchos años en la calle de S. Marcos, núm. 2, pone en conocimiento de su numerosa clientela...

CLINICA DEL D. BENAVENTE

Consulta y operaciones de la vista Feljóo, 1 LA CORUÑA

Nuevo taller de Hojalatería DE MANUEL GARCIA

Ruanueva, núm. 63, bajos En este nuevo establecimiento se hacen arreglos de radiadores de automóviles, cubos, baños, lámparas, acetileno de instalación y todo lo concerniente al ramo.

LEA USTED EL PROGRESO

DE GALICIA

CORUÑA.

Anteayer, a las cinco y media de la tarde, cuando la lancha «San José» regresaba al puerto de Sada, patronada por Juan Blanco y tripulada por José Casal, Manuel Balado y José María Rodríguez...

Las primeras personas que acudieron a levantar el cadáver fueron el ayudante de Marina, acompañado por su secretario, y los médicos señores C. Lvelo y Posse.

El cadáver tiene las rasgos girosos y el rostro completamente desfigurado.

Por las iniciales C. L. que aparecen en las ropas interiores que viste el cadáver y por que coinciden con las señas que el comandante de Marina señor Lacabe hizo publicar...

Para dar sepultura al cadáver del infeliz marinero, que fué inhumado anteayer mismo, en el cementerio de Sada, costearon la caja los vecinos de esta villa.

En el inmediato pueblo del Burgo, se celebrará una función de iglesia en gracia a haber alcanzado el indulto el cabo Barros, y en sufragio del suboficial Orgáz...

Los sábados y domingos, el corte de pelo costará una peseta. El abono pagará: Afeitado de una vez a la semana 2 pesetas; 3.º 50 dos veces; 5, tres veces; 6.º 50, cuatro y 10 todos los días.

Celebró junta general la «Irmandade da Pala», y entre otros asuntos, trató de la conducta de los representantes del nacionalismo gallego en los recientes actos celebrados en Barceona.

Se expusieron diversos puntos de vista en cuanto al asunto, y parece que, con motivo de tal discusión, y de los acuerdos que prevalecieron...

Ocurrió días atrás una desgracia en la parroquia de Oia, en Rois. Examinando un revólver Constantino Blanco Varela y Tito Vázquez...

Ha sido trasladado al Hospital de Santiago. FERROL Han llegado a un acuerdo los patronos y oficiales peluqueros. Estos cobrarán 5.50 pesetas los de primera; 4 los de segunda y 1.50 los de tercera.

En relación a estos sueldos se elevará el precio del afeitado en diez céntimos y en veinte el de corte de pelo.

Clínica Dental

Rafael Fernández Luis Osés DENTISTA P. DENTAL PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚM. 18

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos de la profesión

TRABAJO SISTEMA NORTEAMERICANO HORAS DE CONSULTA DE 10 DE LA MAÑANA A 5 TARDE Desde 1.º de Septiembre queda reanudada la consulta en esta Clínica.

Estuvo ayer en Ferrol el comisario de policía D. Leovigildo Meléndez. No tuvo más objeto la visita que abrir una información respecto del robo en un comercio de la calle de Dolores...

El domingo se reunirán en asamblea a los maoístas nacionales de este partido, para tratar de la que ha de celebrarse en Luño.

El Sr. C. Rey, propagandista entusiasta del Naturalismo, dió esta noche en la «Unión Protectora de Artesanos» una magnífica conferencia sobre «La responsabilidad de la mujer en el concierto social y su emancipación por el Naturalismo».

El director de la banda municipal don Ricardo Fernández Carreira, después de mostrar su grátiud rehusó el obsequio de la batuta con que varios amigos y admiradores...

El próximo día 17 comenzarán en el Instituto general y técnico, los exámenes de ingreso para los alumnos pendientes de junio y que tengan exámenes de asignaturas.

El jueves se celebró en el local

de las Sociedades obreras, la junta general de todos los gremios, convocada por todos los pintores y albañiles y a la cual dejaron de asistir los canteros.

En ella se acordó nombrar una comisión compuesta por individuos de todos los gremios, para entrevistarse con el de canteros y derogar el acuerdo que estos sostienen, de no hacer más obras que las que fuesen de cantería...

El lunes último se inauguró el nuevo faro de situación del muelle de hierro del puerto de Villagarcía. Igualmente se inauguraron las nuevas luces del faro de Rúa y Torre de la Mouris.

Patrocinada por el Ayuntamiento, se llevará a cabo en Redondela una suscripción pública para adquirir un campo de deportes, en vista de los éxitos alcanzados por el equipo de foot-ball de aquella villa.



Clínica del médico cirujano especialista

TOMÁS NÚÑEZ CORDERO PIEL, VENEREAS, SIFILITICAS, VIAS URINARIAS, IMPOTENCIA, NEURAS- TENIA Y PROPIAS DE LA MUJER

Tratamiento y curas con observación analítica biológica. Instrumental completo de Cirugía. Últimos adelantos y modelos REINIGER BERLIN en Electricidad Médica. PANTOSTAT, DIATERMIA y Rayos «INVICTVS»...

TODO LUGO LO SABE

Que la única SASTRERIA en donde puede encontrarse economía, elegancia y esmeradísima confecciones en la SASTRERIA COLECTIVA (Castillo, 13, bajo) NUESTRO TRABAJO ES LA MEJOR GARANTIA

YA LLEGÓ

una importante remesa del exquisito Dulce de Membrillo de Puente Genil marca EL LEÓN

que se despacha a precios baratísimos en cajas de madera de varios tamaños y suelto por kilo en el comercio

«Las Américas» Reina, 8. Teléfono 156

Zurriaga

¿Desea usted un sastre que le vista bien y le cobre económico? Pruebe usted con Zurriaga Si no le agrada, déjele usted sus encargos y nada pierde Obispo Aguirre, 2. LUGO. Frente al Círculo. Sastre de gran moda a pequeñas utilidades

Banco de la Coruña

CAPITAL: DIEZ MILLONES DE PESETAS Sucursales en Luño, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villagarcía EL BANCO DE LA CORUÑA abre cuentas corrientes abonas; do intereses; admite depósitos, por los que también abona intereses; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero...

Motores CROSSLEY

PARA GAS POBRE ACEITES PESADOS GASOLINA Son los PREFERIDOS por el mundo entero. Gasogenos para toda clase de combustibles. Detalles gratis: A. S. Maude, Gran Vía, 1, Apartado 584, Madrid.

JOSE HERRERO LOBEJÓN

ALMACENISTA (Frente a la Estación del ferrocarril) ESCORIAS PARA PRADOS garantizadas, de las mejores marcas. ABONOS MINERALES marca «CROS» Siempre grandes existencias, recibidas directamente de las fábricas CENTENO DE CASTILLA, HARINAS, MAIZ, CEBADA Y PAJA

No comprar muebles SIN VISITAR LOS GRANDES TALLERES DE Manuel C. Varela 7. SAN PEDRO, 7 LUGO Encuentran mucha economía en precio y construcción

«Gran Champán Galicia» ES EL MEJOR DEL MUNDO! BEBERLO UNA SOLA VEZ ES HACERSE SU MÁS ENTUSIASTA PROPAGANDISTA MANUEL COSTAS Y COMPANIA RAMALLOSA. - VIGO Vermouth AQUILA ROSA. - Pedí d lo en todas partes.

Anemia :- Tuberculosis Neurastenia Catarros crónicos, etc. TOMAD

HISTOGENO LLOPIS

Insustituible en las convalecencias Laboratorios: A. LLOPIS - Rosales, 8 y 12 Madrid

Manuela Méndez PROFESORA EN PARTOS SE TRASLADÓ A LA CALLE SAN PEDRO 16 Teléfono, 112.

Consulta ortopédico Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid HERNIAS (quebraduras) cualesquiera que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que presentan de nuevo después de operadas, se combate eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

LA DULCE ALIANZA MANUEL GONZÁLEZ, - SARRIA Las galletas de esta marca representan para el público economía y exquisito postre. Exportación en general.

Demetrio Alvarez Arias

LA MÁS ANTIGUA EN SU CLASE Y ÚNICA EN CONDICIONES Unico vendedor del cemento marca «Rezola» (ANCORA) empleado en las obras más importantes de la Región; edificación de los Sres. Sobrinos de Pastor, Terrazas, y Teatro de Linares Rivas de La Coruña. Marca exclusiva empleada, en los muelles y bases navales de El Ferrol. Artículos Sanitarios: Inodoros, Bidets, Bañeras de zinc y hierro esmaltado, Lavabos, Cisternas, Fregaderos y Calentadores de baños. Carbones: Minerales y vegetales con servicio a domicilio. Cervezas y Sidras: Depósito de «La Cruz Blanca» de Santander y sidras de marca. Abonos minerales: En todas graduaciones y Escorias «THOMAS» para prados. Pinturas: Preparadas en pasta y polvo, aceites, aguarrás, barnices y brocha. Tuberías de barro grés y plomo, ladrillos, azulejos, baldosas, tejas, etc. etc. MANUEL BECERRA 12, 14, 15 y 17. Teléfono n.º 54. LUGO

